

Claves dialógicas

para la formación docente en educación especial

Blanca Astorga Lineros

“Jamás acepté que la práctica educativa debería limitarse sólo a la lectura de la palabra, a la lectura del texto, sino que debería incluir la lectura del contexto, la lectura del mundo”.

(Freire, 1999)

Resumen

Este artículo nos invita a reflexionar en torno a la formación de profesoras y profesores en Educación Especial, vinculando tanto las características originarias de la profesión, como las demandas actuales propias de la educación, de la cuales esta disciplina pedagógica no se encuentra ajena. Es de este modo que las ideas expresan el sentir pedagógico de quienes consideran que las comunidades escolares son protagonistas en el desarrollo de transformaciones sociales. Así pues, la formación de las nuevas generaciones de profesores de educación especial está llamada a desarrollar competencias proclives a la construcción de diálogo y a la validación de los contextos en el desarrollo de estrategias de aprendizaje, tanto escolares como institucionales en consonancia con la transformación de las condiciones de desventaja y/o vulneración que se generan en la sociedad actual, las cuales dificultan la obtención de calidad educativa para todos los estudiantes.

Palabras clave: Formación docente - educación especial - modelo dialógico de la pedagogía.

Summary

This article invites to reflect about the training of teachers in special education, linking original features of profession and the current demands in education, pedagogical discipline. This is how the ideas expressed pedagogical feeling in those who believe that school communities are protagonists in the development of social transformations. Thus, the training of new generation's teachers in special education is called to develop competences given to the construction of dialogue and the validation of the contexts in the development of learning strategies, as much in school and institutional, in line with the transformation of the conditions of disadvantaged or infringement occurring in society and make it difficult to obtain quality education for all students.

Keywords: Teacher training – special education – dialogic model of pedagogy

Introducción

La Educación ha sido tradicionalmente considerada como el motor de desarrollo de los pueblos, en lo relativo al avance tecnológico y la producción. También como un elemento necesario en el avance de una cada más incesante *globalización cultural*. A partir de este escrito queremos también considerarla con una capacidad para la promoción de diversos cambios que contribuyan a disipar las contrariedades que ocasiona la inadecuada distribución de la riqueza y con ella los mecanismos excluyentes propios de una sociedad de mercado.

En consecuencia, el rol de la educación en la actualidad se ve llamado a transitar irremediamente por un sendero de redefinición, el cual debe levantarse en función al grado de coherencia entre las finalidades formativas, a las cuales aspira la sociedad y las maneras por las cuales tales finalidades cobran sentido, en una sociedad que tiene como uno de sus principales objetivos, mayor acceso y mejor calidad educativa.

Comprendemos cómo la Educación encierra el reto de convertirse en un agente de cambio que opere como nexo entre los desafíos de la Escuela y las oportunidades de erradicación de las desigualdades a las cuales se somete ella, fruto de las expresiones del sistema económico imperante. Por ende, las manifestaciones de cambio deben permitir a la educación actuar como mecanismo para la democracia y la justicia social, *“las instituciones educativas pueden ejercer un papel decisivo en la transformación y el cambio de los modelos de sociedad de los que venimos participando”* (Torres, 2005:13).

La formación de profesores de Educación Especial no puede estar ajena a este desafío. Las concepciones sobre diversidad y los numerosos mecanismos de atención e intervención, desarrollados para tal cometido instalan la necesidad de construir puentes intersubjetivos que permitan en concreto situarnos desde la respetuosa validez de la diferencia humana, para la construcción de igualdad educativa.

Desde una perspectiva dialógica se hace hincapié en la *“igualdad de diferencias”*, idea acuñada por las comunidades de aprendizaje con el fin de

demostrar que la igualdad encierra una idea de mayor amplitud y riqueza que la misma diversidad o las diferencias.

“La igualdad incluye el derecho de cada persona para escoger ser diferente y ser educada en la propia diferencia. Cuando la diferencia no le da importancia a la igualdad es porque, consciente o inconscientemente, está más a favor de sus efectos excluyentes que de los igualitarios” (Elboj y otros, 2002:125).

La Formación Docente y la Educación Especial

En los últimos años la formación de profesores se ha visto sometida al devenir normativo que imprime la política educativa, en este sentido advertimos cómo las demandas por mejor calidad, relativas a la formación inicial, han sido resueltas por medio de incentivos y premios económicos a los docentes y futuros docentes, lo cual sin lugar a dudas no resuelve las problemáticas que originan tales demandas. Sin embargo, y pese a lo antes dicho, la formación docente ha vivido variadas transformaciones, lográndose avances significativos en el reconocimiento de la diversidad y en la incorporación de ésta como una temática permanente de la formación pedagógica.

Las instituciones universitarias han comprendido la necesidad de revisar los alcances de la formación que imparten, evidenciándose en muchos planteles el desarrollo de innovaciones curriculares, las cuales dan cuenta de un más acertado perfil disciplinar de sus profesionales. Sin embargo, podemos advertir como un elemento ausente, la vinculación de los saberes disciplinares al conjunto del saber pedagógico, propio de la formación docente. Más aún, se encuentra en falta la vinculación de dichos saberes con aquellos construidos en base a la experiencia de las comunidades escolares.

“En todos estos procesos de innovación y reformulación de la formación inicial de profesores aún no se ha considerado el saber acumulado en las experiencias de los propios docentes en ejercicio que pueden reportar importantes datos al momento de orientar de forma más óptima el proceso de formación y sobre todo de aquel profesional que se desempeña en contextos culturales específicos y vulnerables” (Ferrada, Turra y Villena, 2013: 4).

La situación antes expuesta no resulta ajena a la formación de profesionales de la Educación Especial, puesto que al realizar un análisis sencillo a las mallas curriculares de los diversos planteles educacionales, podemos visualizar como la formación sigue mayoritariamente centrada en la comprensión clínica de las dificultades escolares y en la significación de la diferencia desde estados multifactoriales de discapacidad.

La normativa ministerial de los últimos años así lo enfatiza¹ y dado que se mantiene una concepción psico-médica de la diferencia, se puede reconocer un retroceso epistemológico que, en definitiva, viene a definir el contenido formativo de los noveles profesores y profesoras de Educación Especial.

A estas alturas ya podremos interrogarnos acerca de la formación del profesorado y averiguar por qué *“los docentes en formación no visualizan en su formación esa complejidad cultural del currículo, no discuten sobre las contradicciones que tiene este reduccionismo didáctico/metodológico del currículo, no reflexionan sobre lo que implica contextualizar contenidos que tienen diversos orígenes y legitimidades socio-culturales, en fin, no comprenden la propia complejidad que asumen al ser educadores situados”* (Pinto, 2012: 118). De lo anterior, resulta imperativo preguntarnos por los elementos, los énfasis, el o los enfoques y modelos que de mejor manera permitan a las nuevas generaciones de profesores de Educación Especial constituirse, desde los distintos escenarios de aprendizaje, en reales agentes de transformación y calidad educativa para todos los estudiantes, superando por cierto, el cometido inicial abocado al déficit y a la rehabilitación individual que fue trascendente en los albores de ésta como disciplina.

En consecuencia, pensar la formación de profesores de Educación Especial desde una perspectiva dialógica, nos permite situar el valor de la formación en las oportunidades que ofrece la comunicación como componente del aprendizaje colegiado y democrático, acerca de los desafíos existentes y las transformaciones necesarias en la Escuela, logrando establecer acuerdos sobre los contenidos curriculares a desarrollar en cada comunidad educativa, lo cual permita determinar los énfasis que ella privilegiará en función a sus singulares características y a las reales necesidades, para a partir de esa lectura, disponer criterios situados de acción pedagógica, *“es necesario transformar los contextos educativos para poder dotar de una educación de calidad a todos los niños y niñas”* (Vigotsky, 1986, citado en Elboj y otros, 2002, pág.22)

De este modo, el rol de la Educación Especial se focalizará ya no en la primigenia idea de la reeducación individual de las necesidades educativas especiales, sino desde el protagonismo comunicativo que impulse comprensiones consensuadas de las necesidades institucionales y las tareas pedagógicas a saber, en razón a logros escolares efectivos, de calidad y con todos los estudiantes. Estos cambios y nuevas significaciones, resultan necesarias de incorporar en la formación tanto disciplinar y pedagógica de dichos profesionales.

¹ La promulgación del decreto 170/2010 y sus derivadas indicaciones así lo demuestran. Del mismo modo, pero en un sentido didáctico, la implementación de programas de apoyo a la enseñanza como el Programa de Apoyo Compartido (PAC) sirven de evidencia frente a esta situación.

El Modelo Dialógico de la Pedagogía en Educación Especial

El presente artículo nos instala en la idea de pensar una formación profesional que se establezca a partir de la construcción de diálogo y el alcance significativo de los saberes pedagógicos de los docentes de Educación Especial.

El sustento teórico de este modelo pedagógico tiene a la base los razonamientos alcanzados a partir de la Teoría de la Acción Dialógica de Paulo Freire (1970), la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas (1987) y la Teoría de los Procesos Reflexivos de Anthony Giddens (1993 y 1995). En ellas se manifiesta la importancia de la construcción del diálogo y el encuentro de sentidos en cada comunidad para lograr efectivamente la transformación educativa. Se comprende la dialogicidad como aquella acción que da vida a encuentros intersubjetivos entre los actores de la comunidad escolar, estos encuentros posibilitan la creación colectiva y por ende la innovación, dado que la interacción se convierte en entendimiento comunicativo, para lo cual la racionalidad comunicativa prevalece, permitiendo que se produzcan climas reflexivos y de toma de conciencia comunitaria sobre las problemáticas presentes en las diversas realidades. *“Esta concepción comunicativa supera antiguas concepciones pedagógicas de la sociedad industrial, como el aprendizaje tradicional de la concepción objetivista y el aprendizaje significativo de la concepción constructivista”* (Ferrada y Flecha, 2008: 43).

Las primeras iniciativas pedagógicas de carácter dialógico, las podemos encontrar a partir del surgimiento de las comunidades de aprendizaje, ya hace casi cuatro décadas, en función a la experiencia desarrollada en España, el año 1978, en una escuela para personas adultas La Verneda – Sant Martí.

“La comunidad de aprendizaje se define como un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basado en el aprendizaje dialógico, mediante la educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios incluida el aula” (Valls, 2000: 8).

El modelo de pedagogía dialógica considera que el elemento que permite lograr calidad educativa, eliminando las condiciones de desigualdad que operan en el sistema escolar, es el diálogo igualitario, lo cual acciona una concreta valoración del desarrollo cultural de las comunidades y la construcción de sentidos comunes. El sentido de este modelo pedagógico *“gira en torno a una nueva concepción de la educación, el currículum, el aprendizaje la didáctica y la evaluación”* (Ferrada y Flecha, 2008: 43).

En nuestro país encontramos un grupo de actores educativos los cuales conforman el proyecto de investigación e intervención educativa denominado *“Enlazando Mundos”*. Este grupo hace más de una década viene generando conocimiento en torno a la educación y las posibilidades de transformación comunitaria. Todo esto como fruto de la experiencia de implementación de diversas iniciativas educativas tendientes a modificar las condiciones

de desigualdad educativa vividas, en un principio, en sectores mayormente empobrecidos de la región del Bío Bío; hoy las experiencias se han multiplicado y abarcan diversos establecimientos en varias comunas del país. Su desarrollo comienza a abarcar de modo interesante la formación inicial, toda vez que el despliegue de acciones de interacción didáctica que el modelo propicia, están siendo consideradas en las prácticas de aula.

“Enlazador de Mundos agrupa distintos agentes sociales, con distintos niveles de formación académica, provenientes de distintas realidades disciplinares, sociales, culturales y económicas que comparten un objetivo común: el sueño de construir una escuela pública donde sus alumnos y alumnas puedan obtener igualdad de oportunidades de aprendizajes, que sea un espacio de encuentro para la creación, la expresión y el derecho de soñar a ser incluidos en igualdad de condiciones a la sociedad del conocimiento, al mismo tiempo que transformar ese sueño en una realidad de verdadera inclusión social” (Ferrada, 2012: 40).

Sin lugar a dudas, valoramos la formación recibida por las y los profesionales de la educación especial, puesto que ella nos ha dotado de una amplia comprensión de la diferencia y de los mecanismos bio- psico-sociales que contribuyen al surgimiento de las necesidades educativas, como también de los dispositivos y herramientas tanto normativas como didácticas que posibilitan la real integración escolar. Sin embargo, desde el modelo de pedagogía dialógica apostamos por una formación que nos posicione como actores vitales al interior de las comunidades escolares, en la tarea de facilitar el entendimiento y procurar razonamiento dialógico que neutralice comprensiones restrictivas y desmembradas tanto del aprendizaje, la enseñanza y el currículum, como de los roles que juegan los actores en el éxito escolar.

A lo largo de los años nuestra formación profesional nos ha permitido construir conocimiento proclive a la evaluación y la prevención de las dificultades escolares, junto con el desarrollo de estrategias acerca del avance cognitivo y socio afectivo de los estudiantes; es así como hemos logrado asumir el rol de promotores de innovaciones escolares, a nivel de aulas, a nivel institucional. Ahora bien, orientar nuestro quehacer futuro, desde una comprensión dialógica de la pedagogía, nos permite, además, abordar un papel crucial en la transformación social de la Escuela, convirtiéndonos en profesionales vigilantes y creativos frente a los complejos desafíos que la tensionan socialmente.

Las competencias dialógicas y la Educación Especial

La formación de nuevos profesores de Educación Especial, debe partir por reconocer que nos encontramos frente a un escenario de desempeño

profesional que actualmente goza mayoritariamente de restricciones y mandatos ministeriales, centrados en lógicas de eficiencia y medición instrumental del progreso escolar, como a su vez de insuficientes dispositivos de acción colectivos y creativos, lo cual dificulta la tarea de prevención asertiva de las dificultades en el aprendizaje y mucho más el protagonismo necesario para modificar las condiciones estructurales del sistema escolar que ponen a los estudiantes en encrucijadas académicas centradas solamente en el potencial cognitivo individual para lograr avanzar en el sistema escolar.

Frente a lo anterior consideramos que la formación de futuros profesionales de la educación especial se fortalece a partir del desarrollo de competencias dialógicas las cuales se constituyan en pilares para la actuación docente, sobretudo en épocas de *eficientismo* macro y estandarización. Nuestra primera tarea debe ser aprender a negociar el conflicto que nos genera la política pública, a partir de la ejecución de la misma, especialmente en espacios escolares altamente vulnerados, en los cuales las necesidades educativas aparecen como elementos propios, intrínsecos en la condición de los actores estudiantiles, y para los cuales la transformación de la comunidad escolar es la herramienta para el cambio, como también el resguardo de equidad y calidad educativa.

Para Paulo Freire (1970) el diálogo es una herramienta de democratización con el cual contamos los educadores, ello nos permite suscitar un aprendizaje libre y crítico. La formación docente, en perspectiva dialógica viene a constituirse en la oportunidad para relevar una concepción de la pedagógica que tenga como característica la transformación del profesorado en un sujeto, que junto con desarrollar competencias disciplinares para el logro de aprendizajes de calidad entre sus estudiantes, también desarrolle competencias de racionalidad comunicativa, las cuales se orienten a una comprensión situada e intersubjetiva de las necesidades y los desafíos que caracterizan a las comunidades escolares. Solo de este modo la Escuela puede convertirse en una institución clave en la democratización del conocimiento y contribuir a la superación de las desigualdades educativas y sociales. Es preciso entonces “*situar la práctica educativa como una práctica intersubjetiva, como una acción comunicativa entre personas que deciden libremente intercambiar significados*” (Kemmis y otros, 2007: 20-21).

La pedagogía dialógica, cumple con las expectativas comunicativas que señala Habermas (1987), para él todos los miembros de una comunidad poseemos la capacidad para el lenguaje y la acción, se gatillan así los “actos de habla” los cuales desde el entendido comunicativo corresponden a nuestras acciones, las cuales aparecen anunciadas por la palabra. Los planteamientos comunicativos sostienen que el aprendizaje es un fenómeno que se construye especialmente debido a las interacciones que desarrollan las personas.

En atención a lo anterior surge el aprendizaje dialógico, el que de acuerdo a Ramón Flecha (1997, 2000) y Donatila Ferrada (2008), supone la concreción de un conjunto de principios², como: el diálogo igualitario, la inteligencia

² Se invita a revisar con mayor profundidad estos principios en el reciente libro de Donatila Ferrada, (2012) *Construyendo escuela, compartiendo esperanzas*. La experiencia del proyecto enlazando mundos. Santiago: RIL Editores.

cultural, la transformación, la creación de sentido, la solidaridad, la dimensión instrumental, la igualdad de diferencias, la emocionalidad y la corporalidad.

Consideramos que estos principios deben estar presentes en el trabajo pedagógico y son los actores del mismo quienes se verán comprometidos a que ellos ocurran y se respeten.

De acuerdo con los razonamientos que hemos venido realizando, convendremos que la formación de nuevos profesionales de la Educación Especial debe fortalecer una mirada dialógica del proceso educativo, logrando superar las dicotomías presentes en la tradicional formación inicial, dicotomías tanto epistemológicas como disciplinares.

Para lograr tal cometido los nóveles profesores deben contar con las herramientas para ser gestores de diálogo comunicativo al interior de las instituciones en la cuales se desempeñan, lo cual implica el desarrollo de competencias dialógicas, a partir de las cuales el profesorado, junto a los estudiantes y el resto de los actores educativos, logren establecer lazos proclives a la construcción situada del currículum escolar.

“La dimensión transformadora del concepto de currículum implica la asunción de unas prácticas educativas profundamente dinámicas y sobre la base de la participación de una diversidad de grupos heterogéneos que participan y toman decisiones sobre el qué enseñar en la escuela. Esto hace que la escuela considere una multiplicidad de variables que intervienen en el proceso educativo, donde los sujetos que participan son reconocidos en su heterogeneidad, al mismo tiempo que se conjugan todas esas variables para la generación de igualdad educativa” (Ferrada y Flecha, 2008: 8).

Pues bien, las competencias dialógicas involucran el desarrollo de una actitud de *problematización movilizadora* del proceso de enseñanza/aprendizaje, pues no podemos quedarnos tan solo en el reconocimiento de las dificultades y las necesidades escolares; debemos hacernos parte del accionar que piensa y decide soluciones. Ello anuncia la tarea sostenida de vigilancia epistemológica del hacer profesional, abandonando posturas individualizadas de la enseñanza y comprendiendo el proceso de aprendizaje más allá del aula, más allá de los mandatos del currículum oficial.

Las competencias dialógicas se alcanzan a partir de una decisión formativa que apueste por la inserción temprana en la realidad escolar, enfatizando una comprensión comunitaria y comunicativa de cada escuela; es de este modo, que la comunidad escolar, se nos presenta como el escenario siempre particular, único y genuino de acción de profesores, estudiantes y familia. De esta manera, las competencias dialógicas guardan relación con el saber hacer en la singularidad del contexto, a partir de la materialización del diálogo, el cual debe aparecer cargado de entendimiento y de validez situacional de los actores y de las acciones a emprender.

La competencia dialógica se establece en la medida en que el profesor asume su praxis profesional como un escenario de reciprocidad comunicativa, en el cual los elementos constitutivos del currículum, las oportunidades que brinda

el contexto cultural, las necesidades de la comunidad, las categorías didácticas y los desafíos que la sociedad señalan a dicha comunidad son abordados desde entendidos de desarrollo transformativo de la realidad.

Sobre la base de las consideraciones anteriores podemos expresar que las competencias dialógicas expresan una renovada comprensión de la actuación profesional, sobre la base de un abierto giro epistemológico frente a la construcción del conocimiento, superando la idea de que el saber disciplinar es distinto al saber pedagógico.

Frente a lo anterior Libáneo (2011) nos advierte:

“Es muy frecuente que las instituciones formadoras de profesores asienten su formación en una concepción positivista de la ciencia que viene del siglo XIX, la que se refleja en una enseñanza basada en la transmisión de los contenidos, con clara separación, en el recorrido curricular, entre la formación en el área de la disciplina y la formación pedagógica” (Libáneo, 2011: 23).

La formación de profesores de Educación Especial debe lograr un diálogo certero entre lo disciplinar y lo pedagógico, entendiendo que dicha comprensión dialógica entre ambos saberes constituye el elemento central de su propio saber, el cual se logra en base a la novedad y la re-significación de diversas estrategias y herramientas pedagógicas que posibiliten en todos los estudiantes la apropiación del currículum escolar, y a su vez, el desarrollo de capacidades para enfrentar con autonomía los desafíos propios de la realidad.

La respuesta a las demandas que genera cualquier comunidad escolar está en la capacidad de la misma comunidad de problematizar e investigar su realidad, estableciendo lazos dialógicos entre todos los actores educativos; profesores, estudiantes, universidades, familias y redes de apoyo local. Movilizar y animar el éxito de este primer desafío viene a ser, también, una de las primeras competencias dialógicas que debe desarrollar el profesorado de Educación Especial, puesto que *“la construcción de la escuela pública chilena no es solo responsabilidad del estado, de los profesionales de la educación y de las familias, sino, primordialmente, es una responsabilidad ciudadana”* (Ferrada, 2012: 23). El papel de la comunidad resulta relevante, como también las competencias de los docentes para acoger dicho aporte y convertirlo en diálogo de permanente referencia.

Los nuevos profesionales de la Educación Especial requieren de una formación que les permita “situarse” en la Escuela y concebirla como el contexto de actuación, por excelencia, como el lugar de interacciones humanas activas, en las cuales la riqueza está marcada por los espacios lingüísticos, aquellos que permiten la participación comunicativa de los actores, estableciendo reflexiones acerca de su rol transformador en/desde la singularidad del acontecimiento pedagógico.

Dicha formación debe propiciar una remozada comprensión del currículum como elemento esencial de la Escuela, *“la escuela y el currículum contribuyen con los recursos esenciales para asumir el protagonismo*

sociopolítico necesario para avanzar hacia una educación de calidad en contextos de equidad” (Ferrada, 2001: 302).

A modo de conclusión

Podemos señalar que la apuesta por una pedagogía dialógica en la educación especial anuncia nuevas competencias profesionales, las cuales apoyarán la superación de situaciones que ponen a niños, niñas y jóvenes en situación de necesidad educativa.

Esta renovada comprensión de las tareas del profesional de la educación especial compromete una mirada integral, a partir de una construcción dialógica, de las condiciones, las necesidades, las oportunidades locales y los sueños de cada comunidad escolar para resolver los obstáculos que entorpecen el aprendizaje de sus estudiantes y limitan la concreción de una verdadera calidad en educación.

Referencias

Astorga, B. y Bazán, D. (2011). “Introducción a una didáctica crítica, democratizadora y comprometida con la realidad social”. En *Revista Diatriba* N°1.

Elboj, S. C, Puigdemílvoll, A. I, Soler, G. Marta, Valls, C. Rosa (2002). *Comunidades de aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.

Ferrada, D. (2001). “Comunidades de entendimiento: Una propuesta educativa desde la perspectiva crítica comunicativa del currículum”. En *Revista Pensamiento Educativo*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile. 29.

Ferrada, D. (2001). *Currículum crítico comunicativo*. Barcelona: El Roure.

Ferrada, D. (2012). *Construyendo escuela, compartiendo esperanzas. La experiencia del proyecto enlazando mundos*. Santiago de Chile: RIL Editores.

Ferrada, D. y Flecha, R. (2008). “El modelo dialógico de la pedagogía: Un aporte desde las experiencias de comunidades de aprendizaje”. En *Revista de Estudios Pedagógicos*. Santiago de Chile: Universidad Austral de Chile. V 34.

Ferrada, D, Turra, O, Villena, A. (2013) Currículum transformador de formación inicial en contextos de vulnerabilidad social. En línea: <http://www.alfabetizacion.fundacionsantillana.org/archivos/docs/Curr%C3%A0culum%20Transformador%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20inicial.pdf>

Font, V. (2002). *Una propuesta dialógica sobre la formación inicial en matemáticas de los maestros de educación primaria*. En Gerardo, P. y Adúriz-Bravo, A (Comp.), *Pensamiento y conocimiento de los profesores. Debate y perspectivas contemporáneas*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Nueva York: Herder y Herder.

Freire, P. (1992). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. España: Siglo XXI Editores.

- Freire, P. (1998). *La educación como práctica de la libertad*. España: Siglo XXI Editores.
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad, bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Edit. Amorrortu.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.
- Kemmis, S. (2007). *Hacia una escuela socialmente crítica. Orientaciones para el currículo y la transición*. Valencia: Nau Libres Ediciones.
- OCDE (2013) El Aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. Serie, Revisión de Políticas Nacionales de Educación En línea: <http://www.mineduc.cl/usuarios/1234/doc/201310151024490.2012%20OCDEAseguramiento%20Calidad.pdf>
- Libaneo, J. (2012). “La integración entre conocimiento disciplinario y conocimiento pedagógico: perspectiva para el trabajo profesional de los docentes”. En *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica*. Santiago: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. N° 12.
- Pinto, R. (2012) Principios epistemológicos y filosóficos del ser docente. En: <http://www.universidadfutura.org/wp-content/uploads/2012/10/principios-filosoficos-y-epistemologicos-de-ser-docente.pdf>
- Torres, J. (2005). *El currículum oculto*. Madrid. Edit. Morata.
- Vigotsky, L. (2000). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Edit. Crítica.
- Villada, D. (2007). “Procesos educativos por competencias”. En *Revista Facultad de Educación*. Cuadernos interdisciplinarios Armenia, Colombia: Universidad del Quindío.